



UBA
Universidad de Buenos Aires

Facultad de Medicina

Paraguay 2155 (C1121ABG). Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 5285-2800

Página web: <http://www.fmed.uba.ar> Correo electrónico: diralumnos@fmed.uba.ar

LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA

- **Licenciado/a Kinesiólogo/a-Fisiatra**

Objetivos: Capacitar personal especializado en:

- a) Atención de los pacientes mediante la utilización del movimiento a través de técnicas de rehabilitación y reeducación, basados en la realización de técnicas manuales, ejercicio físico, y utilización de dispositivos físicos, corrientes, crioterapia y termoterapia, etcétera, para lograr su recuperación.
- b) Atención de personas sanas con finalidad estética, filáctica y deportiva.
- c) Docencia, investigación, planificación, dirección, administración, evaluación, asesoramiento y auditoría sobre temas de su incumbencia. Así como la ejecución de cualquier otro tipo de tareas que se relacionen con los conocimientos requeridos para las acciones enunciadas anteriormente, que se apliquen a actividades de índole sanitaria y social y las de carácter jurídico-pericial.

Contenidos: En la carrera se abordan materias básicas y clínicas. La carrera proporciona los fundamentos científicos y tecnológicos imprescindibles para la atención y rehabilitación de pacientes con afecciones traumatológicas, reumatológicas, neurológicas, respiratorias, cardíacas, alteraciones psicomotrices, mediante técnicas terapéuticas específicas de su incumbencia, en las orientaciones de Kinesiterapia, Fisioterapia y Kinefilaxia.

Es de competencia de la Kinesiterapia: Técnicas de Masaje, Movilización, Vibración, Percusión, Reeducación, Maniobras y Manipulaciones. Técnicas de Acción Refleja (Digitopresión, Estimulación, Relajación). Técnicas Corporales. Estimulación Temprana, Técnicas Psicomotrices (Psicomotricidad aplicada). Técnicas de Ejercitación con o sin aparatos. Programas de Ejercicios Especiales: Gimnasia correctiva. Tracción Cervical y Pelviana. Evaluaciones Musculares, Posturales, Respiratorias, Psicomotrices y Ergonomía.

Es de competencia de la Fisioterapia: Técnicas de Termoterapia (con dispositivos médicos en base a radiación térmica e infrarroja). Electromioevaluación. Técnicas de Fototerapia (con dispositivos médicos en base a radiación ultravioleta o espectro visible). Técnicas de aplicación de campos electromagnéticos fijos o de frecuencia variable (con dispositivos médicos en base a radiofrecuencia, desde Frecuencia extremadamente baja -ELF- hasta microondas -MW-). Técnicas de bioestimulación (con dispositivos médicos en base a láseres bioestimulantes). Técnicas de terapia de ondas mecánicas (sónicas, infrasónicas y ultrasónicas). Técnicas de electroterapia con sus diversas modalidades de corrientes variables de amplitud, forma de onda y frecuencia. Técnicas de Estimulación Eléctrico Nerviosa. Transcutánea (TENS). Ayuda respiratoria en área de cuidados intensivos. Aspiración de secreciones y Nebulizaciones.

Es de competencia de la Kinefilaxia: Masaje y Gimnasia higiénica y estética. Juegos. Deportes. Atletismo. Evaluaciones kinésicas funcionales.

Campo ocupacional: Los/as Licenciados/as Kinesiólogos/as Fisiatras son profesionales conexos de la Medicina, que por su formación especializada en el campo de la Kinesiología y la Fisiatría se encuentran habilitados para actuar en promoción de la salud, evaluación de la capacidad psicofísica, terapéutica, electrofísico-kinésica y rehabilitación, con agentes de la fisiofilaxia, fisioterapia, kinefilaxia y kinesoterapia.

Sus funciones profesionales son:

- Actuar en organismos asistenciales hospitalarios y centros de rehabilitación, en función de sector centralizado, en consultorio privado habilitado, y en domicilio, con enfermos derivados por su médico tratante, con diagnóstico y pedido de apoyo terapéutico.

- Actuar en organismos deportivos para la terapéutica electro-físico-kinésica, como instructor de kinefilaxia con educación física y juegos, y como adiestrador de actividades deportivas y/o competitivas.
- Cursar y desempeñar cargos en la carrera docente universitaria, debiendo para ello encontrarse en el ejercicio activo de la profesión.
- Desarrollar la carrera de investigador en kinefisiatría.

Plan de estudios: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría

Duración estimada: 6 años

Ciclo Básico Común

- Introducción al Pensamiento Científico
- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Biología e Introducción a la Biología Celular
- Matemática
- Física e Introducción a la Biofísica
- Química

Segundo Año

- Anatomía
- Biofísica
- Biología Celular, Histología, Embriología y Genética
- Fisiología
- Módulo de Introducción a la Kinesiología y Fisiatría
- Psicología Médica

Tercer Año

- Biomecánica y Anatomía Funcional
- Semiopatología Médica
- Técnicas Kinésicas I
- Evaluaciones Kinefisiátricas
- Fisioterapia I
- Química Biológica

Cuarto Año

- Semiopatología Quirúrgica
- Técnicas Kinésicas II
- Farmacología
- Fisioterapia II y Climatoterapia
- Kinefilaxia
- Metodología de la Investigación Científica
- Módulo de Atención Primaria

Quinto Año

- Clínica Fisiátrica Médica
- Psicomotricidad y Neurodesarrollo
- Técnicas Kinésicas III
- Kinesiología Deportiva
- Ortesis y Prótesis

Sexto Año

- Clínica Kinefisiátrica Quirúrgica
- Bioinformática y Rehabilitación Computacional
- Kinefisiatría Estética
- Kinefisiatría Legal y Deontología
- Kinesiología Ocupacional y Laboral
- Organización Hospitalaria, Institucional y de Centros de Rehabilitación